

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

*FACULTAD CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
ALICANTE*

Introducción

El curso 2013-14 ha sido el segundo año de implantación del título, lo que ha permitido trabajar de una forma mucho más fluída que durante el curso anterior.

Durante este curso se produjo la transición del CEDIP al Continúa, que asumía todas las acciones de promoción relativas al título. En este sentido, la información previa ha estado siempre disponible, aunque algunos de los enlaces cambiaron, lo que generó confusión a los alumnos. Desde la Facultad se realizó en el mes de mayo de 2013 una acción informativa de la oferta de posgrado de la Facultad que fue grabada y estuvo disponible también offline a los alumnos interesados en conocer los aspectos básicos del título.

El máster no cuenta con prácticas curriculares, sin embargo, a principio del año 2014 se habilitó por parte del Vicerrectorado la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares, por lo que todos los alumnos que lo solicitaron pudieron acceder a prácticas en el mismo. La gestión de la oferta correspondió a la coordinación del título, que en todo momento estuvo acompañada y asesorada tanto por el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Económicas y el Secretariado de Prácticas de la Facultad.

El control de calidad del título se llevó a cabo desde la Unidad Técnica de calidad, aunque la Comisión Académica del Máster ha recabado información en diferentes momentos a través de los representantes del alumnado que amablemente se ofrecieron a aportar su punto de vista e incluso proponer acciones de mejora.

Con relación al rendimiento del título, las tasas de resultado obtenidas por la titulación han sido muy favorables y las encuestas del profesorado han dado un resultado notable. El porcentaje de alumnos que finalmente presentaron el trabajo fin de máster fue del 79.41% (faltaron 7 de los 34 matriculados), lo que supone un índice elevado gracias al traslado de la convocatoria de julio al mes de septiembre.

A continuación, el presente documento explica la visibilidad y evolución del máster en ADE

durante el curso académico 13-14. En el primer punto, criterio 1, se detalla la estructura de medios para aportar información a los estudiantes y a la sociedad, con la descripción de las herramientas de información usadas, los contenidos y la coordinación entre todos ellos. En el criterio 2, se profundiza en la organización y desarrollo del curso en todos los aspectos. En el criterio 3 se detallan las modificaciones realizadas en el plan de estudios, si las hay. En el criterio 4 se especifica el cumplimiento de las recomendaciones de organismos de acreditación al máster. En el criterio 5 se detalla la estructura de control de calidad que el máster cumple así como los resultados de las herramientas aplicadas. En el criterio 6 se incluyen los resultados de todo el curso en forma de distintas tasas que cuantifican una evolución del rendimiento, éxito, demanda y oferta, y la calidad.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información sobre el Máster MBA está completa y actualizada en los distintos medios, tanto los soportes gráficos en papel (folletos, carteles, anuncios, etc...) como en las digitales a través de las diferentes páginas web que informan del título o las redes sociales. Además es coherente entre los distintos sitios web y coincide con lo que figura en el plan de estudios que fue verificado. No existe información contradictoria en ninguno de los medios.

La información general del máster puede encontrarse en:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D078#>

Alguna información más detallada sobre el título, departamentos, horarios, exámenes y normas básicas de funcionamiento la podemos encontrar en la página correspondiente de la Facultad de Económicas:

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-administracion-y-direccion-de-empresas-mba.html>

Toda esta información está indexada y es coherente entre sí. Por tanto, consideramos que la información sobre el título es suficiente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general. Se podría decir que reúne los requisitos de accesibilidad (fácil para todos), atracción (informa y atrae), simplicidad (sencillez y fácil comprensión), pertinencia (está todo lo que tiene que estar), coherencia (todas las partes están articuladas) y actualidad (se revisa continuamente para mantenerla al día).

Además, debemos señalar que los alumnos disponen de información suficiente, dado que ante cualquier duda pueden acudir al Centro de Formación Continua (continua@ua.es), a los responsables de posgrado de la Facultad de Económicas (master.economicas@ua.es) o bien al correo institucional del máster (master.ade@ua.es).

En este sentido debemos decir que se ha mejorado la accesibilidad a la información del título, puesto que se ha incorporado más información en la ficha de cada título y se ha enlazado convenientemente para que el alumno pueda tener toda la información accediendo desde la página principal de la Universidad en el apartado "estudios y acceso". De esta forma, se ha superado la limitación expuesta en el informe del curso anterior en el que se indicaba que los

alumnos se confundían al tener que preinscribirse en CEDIP y matricularse en la Facultad de Económicas. Este curso no ha habido problemas de integración en este sentido dados los esfuerzos por ambas partes de ofrecer una información lo más integrada posible.

Concretamente, los alumnos pueden acceder fácilmente a la información del máster desde la página principal de la UA entrando a estudios y acceso, requisitos y acceso, oferta de másteres universitarios. Abajo aparecen los accesos.

Respecto al resto de cuestiones:

Se debe señalar que aparece claramente publicada la información sobre la denominación del título, el número de créditos, el plan de estudios, los itinerarios, las asignaturas, el centro donde se imparte y el número de plazas ofertadas cada curso académico. Todo ello aparecen en la segunda página referenciada. En ella también aparecen claramente definidas las competencias genéricas y específicas, la estructura y el perfil de acceso.

Con relación a las atribuciones profesionales para las que capacita el título, debemos señalar que no está vinculado a ninguna profesión regulada, pero en la página web del título de la Facultad sí que aparecen referenciadas las posibles salidas profesionales.

Toda la información reglamentaria sobre la normativa de permanencia y reconocimiento de créditos aparece también en la página de la facultad antes mencionada:

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-administracion-y-direccion-de-empresas-mba.html>

Finalmente, toda la información relativa al perfil de acceso, requisitos de acceso y toda la información previa a la admisión aparece reflejada en las dos páginas web anteriores y se actualiza anualmente a la apertura de la convocatoria anual en la página del Continua.

La información de este curso académico aparecía en el siguiente enlace:

<http://web.ua.es/es/continua/preinscripcion.html>

Toda la información que aparece en el Centro de Formación Continua y en la Facultad de Económicas relativa al Máster en Administración de Empresas relativa estos aspectos es coherente y no se encuentran diferencias en la misma que puedan generar confusión.

Evidencias:

<http://web.ua.es/es/estudios-y-acceso.html>

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

<http://web.ua.es/es/continua/preinscripcion.html>

(Web) CEN - Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-administracion-y-direccion-de-empresas-mba.html>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

a) Información

Con relación a la información a incluir en este apartado, se indica que las guías docentes aparecen todas recogidas en el plan de estudios que aparece en la información general del título de la Universidad. Concretamente, la del curso 13-14 aparecía en este enlace:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D078#>

Las guías docentes se actualizan todos los años, pero sin salirse de los criterios establecidos en las fichas presentadas al programa verifica y las fichas UA. Estas guías son revisadas por los profesores anualmente y se revisan periódicamente por si hubiera algún error que llevara al incumplimiento de la misma. Las guías son aprobadas por los Consejos de Departamento y por la Facultad de Económicas.

La guía docente abarca los apartados imprescindibles para la organización docente: datos generales, horario y matrícula, competencias y objetivos, contenidos, plan de aprendizaje, evaluación y bibliografía y enlaces. Toda esta información aparece en todas las fichas, puesto que desde el curso académico 13-14 se está haciendo un notable esfuerzo desde el ICE para revisar toda la información e informar al profesorado para que las actualice antes del comienzo del curso.

Con relación a las prácticas externas, esta titulación no ofrece la posibilidad de realizar prácticas curriculares al no incluirlas en el plan de estudios, pero de acuerdo con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, es posible que los alumnos de máster realicen prácticas extracurriculares. Toda la información sobre cómo funcionan las mismas pueden encontrarla los alumnos del máster en el enlace siguiente:

<http://economicas.ua.es/es/vpe/estudiantes/informacion-estudiantes-practicas-extracurriculares.html>

La organización académica de las prácticas corresponde al coordinador del título con el apoyo administrativo del Vicedecanato de Prácticas de Empresas de la Facultad y del Secretariado de Prácticas de la Universidad.

En lo referente a programas de movilidad, debido al escaso tiempo de implantación del título no existen acuerdos de movilidad específicos del máster, pero los alumnos tienen toda la información relativa a movilidad en la web de la Facultad:

<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/estudiantes-propios-ua.html>

Con relación al trabajo fin de máster, los alumnos disponen de información sobre el mismo en la ficha de la asignatura:

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D078&wcodasi=48217&wLengua=C&scaca=2013-14#>

De igual forma, los alumnos disponen de una guía docente similar en papel con los documentos necesarios para cumplir con los requisitos formales y una guía del TFM adicional donde se detalla la estructura, el rol del tutor y el sistema de evaluación, entre otros aspectos. Estos documentos los tienen disponibles los alumnos a través del Campus Virtual en el apartado materiales.

Además de esta información, los alumnos recibieron tres sesiones informativas sobre el procedimiento de asignación, la estructura del TFM, la defensa del mismo, cómo presentar un TFM y el funcionamiento de la aplicación UAPRoject.

Finalmente, la relación del profesorado que imparte cada asignatura aparece actualizada en la ficha de cada una de las asignaturas una vez que el departamento introduce los datos de

docencia de profesorado en el programa Universitas XXI. No obstante, a principio de curso, en la página de información del máster de la Facultad se incluye un resumen de las asignaturas por departamento y de los horarios del curso en vigor, siendo en este último fichero donde aparece la relación de profesores por asignatura previa a la matriculación.

b) Desarrollo y funcionamiento del título

Durante el curso 13-14 se han cubierto parcialmente las plazas ofertadas para el máster, computándose un total de 30 alumnos de nuevo ingreso. La confusión de fechas de preinscripción y matriculación ayudó en poco, puesto que desde el momento de preinscripción al de matriculación definitiva transcurría mucho tiempo, por lo que muchos de los alumnos admitidos finalmente habían desistido, y los candidatos en lista de espera habían decidido cursar otros estudios (al haber sido admitidos a la primera en los mismos).

Durante el curso 2013-14, las asignaturas han estado coordinadas por el coordinador del máster, pero en esta ocasión con la inestimable ayuda del delegado de clase, que era el encargado de valorar los desequilibrios y hablar con el profesorado para evitar la acumulación de tareas entre semanas. Este hecho alivió parcialmente la carga de trabajo del alumnado en el primer cuatrimestre, pero no tanto en el segundo, ya que no todos los alumnos tenían las mismas optativas, lo que complicó un poco más la coordinación.

La coordinación también se produce internamente dentro de cada departamento para evitar solapamiento de contenidos, colaborar en actividades, etc.

En general se sigue detectando un elevado cumplimiento de las guías docentes, horarios y criterios de evaluación por todo el profesorado. Los cambios realizados durante el curso 12-13 en algunas asignaturas para adaptarse a la diversidad del alumnado se han incorporado en este curso desde el comienzo y no han vuelto a producirse los mismos problemas.

El grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas ha sido en general elevado, oscilando entre 3,6 y 9,5, la nota media es 7,6. Se ha revisado la nota más baja con el departamento, puesto que este mismo profesor el curso anterior había obtenido una puntuación de sobresaliente.

No existe ninguna reclamación oficial empleando los mecanismos de calidad del máster, sólo algunos comentarios y sugerencias transmitidos por el representante del alumnado que han sido analizados en comisión y tenidos en cuenta para el diseño del curso 2014-15.

Con relación al profesorado, la queja más habitual ha sido de nuevo la derivada de la heterogeneidad del alumnado, que en algunas asignaturas supone una ventaja importante, mientras que en otra dificulta el seguimiento de las mismas al provenir de perfiles de titulaciones diferentes.

c) Resultados

Se dispone de los datos de inserción laboral del curso 2012-13, pero no del curso 13-14 (F02-PA03 - Informe de satisfacción o de expectativas de cada grupo de interés del Centro). En los meses que transcurren desde la finalización de dicho curso académico 12-13 hasta la realización de la encuesta (de octubre de 2013 a mayo de 2014) se aprecia que el 57% de los alumnos egresados trabaja por cuenta ajena y el porcentaje de desempleados es del 39%. La tasa de temporalidad es del 85%, pero el 77% de los egresados está ocupando un puesto que requiere

titulación universitaria. El grado de satisfacción con el empleo es medio alto (3.64).

Con relación a las prácticas extracurriculares, durante este curso hemos tenido 2 alumnos acogidos al sistema de prácticas del Banco de Santander y 3 al sistema de prácticas extracurriculares. De los 5 alumnos, 4 han continuado en la empresa tras las prácticas con contrato o a través del GIPE.

Finalmente, con relación al TFM, el hito más relevante ha sido la implantación el UAProject en la gestión de los trabajos fin de máster. A pesar del desconocimiento de la herramienta por parte de los usuarios, la gestión se puede valorar como positiva, ya que siempre ha existido flexibilidad para la resolución de problemas e información al alumnado desde el centro. A pesar de ello, no todos los trabajos pudieron ser gestionados por este sistema, pero el nivel de implantación fue muy alto.

Evidencias:

<http://economicas.ua.es/es/vpe/estudiantes/informacion-estudiantes-practicas-extracurriculares.html>

<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/estudiantes-propios-ua.html>

<http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D078&wcodasi=48217&wLengua=C&scaca=2013-14#>

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No existen modificaciones durante el curso académico 2013-14

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (marzo 2012) (curso 2011) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (mayo 2012) (curso 2011) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (diciembre 2012) (curso 2012) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro UA01) Fichas UA - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (curso 11/12) (curso 2011) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de

evaluación externa

No existen recomendaciones de mejora pendientes de implantar

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (marzo 2012) (curso 2011) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (mayo 2012) (curso 2011) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (diciembre 2012) (curso 2012) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

A) Con relación al procedimiento de calidad

La Universidad de Alicante ha desarrollado la aplicación informática ASTUA (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite la disponibilidad y coherencia de toda la información para todos los grupos de interés implicados en el proceso de seguimiento y acreditación de los Títulos oficiales de Grado y Máster: Equipo de Gobierno, Equipos Directivos de los Centros, Profesores, PAS y Estudiantes.

La información hace referencia a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés, actas de Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo a la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT de cada Centro evaluados positivamente por la ANECA.

El Máster Universitario en ADE está sujeto al SGIC de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura organizativa de centro de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo decanal del centro, el coordinador de calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y los grupos de mejora (como son las Comisiones de la Titulación, la Comisión de Postgrado, la Comisión de Prácticas Externas, la Comisión de Acción Tutorial y la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad).

En relación con las titulaciones de Máster y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan la Comisión de Postgrado, que es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implantar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan

reuniones de seguimiento, para valorar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y los resultados académicos obtenidos por el alumno. Las actas de estas reuniones son revisadas por el Coordinador de Calidad para someterlas a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad. Las propuestas de mejora realizadas en dichas reuniones son tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el siguiente curso académico, que son aprobados por la Junta de Centro. También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas.

El SGIC es accesible en la web de la UA para cada Centro y cada título (en el apartado de calidad, desde donde también es accesible). Se actualiza continuamente.

El de la Facultad de Económicas aparece en este enlace:

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/manual-sgic-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>

Existe un procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones, dentro de los procesos denominados “de apoyo” en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC), cuyo objeto es describir el proceso de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias de la UA comunicadas por sus grupos de interés relativos a la falta de calidad o deficiente funcionamiento del servicio que presta la UA. El documento lleva por título “Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias” (PA04) y se puede consultar en <http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-economicas/procedimientos/pa/pa04.pdf>

Las quejas y sugerencias, en el caso de la facultad de económicas se puede hacer a través del siguiente enlace:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html>

Este enlace es facilitado a los alumnos del máster a través del campus virtual en la opción de anuncios y aparece durante todo el curso académico activo por si quisieran hacer uso de él.

B) Resultados de evaluación y propuestas de mejora

B.1.) Evaluación de satisfacción del PDI / PAS

Existe un modelo de encuesta previsto en el sistema de calidad anteriormente mencionado para **evaluar la satisfacción del profesorado**, pero no se dispone de los datos de la misma porque no se ha implantado todavía.

También existe un modelo de **encuesta para evaluar la satisfacción del personal de administración y servicios de la Facultad**, cuyos resultados se adjuntan en la parte inferior.

B.2) Evaluación del alumnado

SATISFACCIÓN CON LAS ASIGNATURAS Y PROFESORADO

Para evaluar la **satisfacción de los estudiantes con las asignaturas cursadas**, durante el curso académico 13-14 se ha hecho uso de los cuestionarios de calidad de la Unidad Técnica de Calidad. A partir de este curso, el proceso de encuesta se realiza poco antes de finalizar cada cuatrimestre a través de encuesta abierta a través del campus virtual. Este sistema es más efectivo desde el punto de vista del tiempo y el coste, pero no garantiza la respuesta de los alumnos, tal como se ha observado de nuevo en este curso. Por este motivo, desde la coordinación del máster se va a insistir más a los alumnos sobre la necesidad de que los rellenen

en las fechas previstas.

Respecto a los resultados, estos aparecen en el informe de rendimiento del título. Se valoran muy positivos al haber alcanzado a una media de 7.5. Por ítems, disponemos del dato de las medianas, que es el siguiente:

1. Información sobre actividad docente: 9
2. Capacidad del profesor de enseñar: 9
3. Accesibilidad del profesorado: 9
4. Capacidad de despertar interés: 8
5. Preparación del profesor en la materia: 9
6. Clima comunicación con los estudiantes: 9
7. Materiales y recursos docentes: 9
8. Desarrollo actividad según planes: 9
9. Apoyo al estudiante en el proceso E-A: 8
10. Satisfacción media con el profesorado: 9

Por asignaturas, en líneas generales las valoraciones de las encuestas son muy positivas, con una valoración media de 7,6 sobre 10. De las 15 asignaturas sólo dos presentan valoraciones por debajo de 5, el resto valoraciones que van desde el 5,6 hasta el 9,5. El detalle por asignaturas aparece en el informe de rendimiento del título abajo incluido.

Adicionalmente a los sistemas establecidos, los alumnos tienen la posibilidad de plantear sus impresiones y posibles líneas de mejora en las comisiones académicas del centro. Tal como se muestra en el acta de la comisión académica del día 8 de abril (que fue incorporada en el informe del primer semestre del curso 2013), donde se discutieron con los alumnos las posibles líneas de mejora y problemas surgidos con la implantación del máster. Las líneas de mejoras propuestas en estas comisiones sí que se han implantado y se están llevando a cabo.

SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO Y SU IMPLANTACION

Para evaluar la satisfacción de los estudiantes con la implantación de la titulación, la UTC también ha enviado una encuesta a los alumnos a través del Campus Virtual. El problema que hemos encontrado con esta encuesta es que no se informó a la coordinación del máster de la realización de la misma, por lo que no se pudo insistir a los alumnos para que realizaran la misma. De hecho, se sigue desconociendo cuándo fue realizada y cómo fue informada. El problema fundamental derivado de este hecho es que el índice de respuesta fue muy bajo y sus resultados no son válidos. Esta encuesta aparece en el informe de rendimiento anexo.

Consideramos que los resultados de esta encuesta no son válidos desde el punto de vista estadístico, dado que no reflejan la situación actual del título a pesar de que son congruentes con lo obtenidos en las evaluaciones de las asignaturas. El índice de respuesta es del 10%, porcentaje muy poco significativo. En este sentido como línea de mejora sería interesante informar adecuadamente a la coordinación del título para que informe a los alumnos a través de redes sociales de la necesidad de realizar la encuesta, ya que los alumnos dejan de entrar al campus virtual una vez finalizadas las clases o no ven la necesidad de rellenar más cuestionarios. Lo más lamentable es que es el segundo año que nos encontramos con esta situación.

Evidencias:

<http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-e>

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 13/14 (curso 2013) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, 2º semestre MASTER MBA (curso 2012) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, 1er trimestre MASTER MBA (curso 2012) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro CEN02) F01 PM01 FAC ECO Informe de seguimiento SEMESTRAL 1 2013-2014 MASTER MBA (curso 2013) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Registro CEN02) F01_PM01. Informe 1º semestre de seguimiento del SGIC (curso 2013)

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral Fac. Economicas - 2014 (curso 2013)

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - 2013 (curso 2013)

D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
economicas/procedimientos/pa/pa04.pdf

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

Durante el curso 13/14 la tasa ha sido del 95%. Es una tasa muy positiva y que cumple con las expectativas del título. Esta tasa ha descendido ligeramente desde el curso anterior, dado que era de un 97%, pero no se puede considerar un descenso significativo. La única causa probable del descenso es el alumno de no presentados en el trabajo fin de grado, pero no consideramos que sea una causa preocupante porque las razones de no defensa del trabajo fueron muy variadas y no vinculadas en sí al título (laborales, vuelta al país de origen de los alumnos, enfermedad, etc.)

Tasa de abandono del título (AVAP)

No se dispone de datos.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

Este porcentaje se reduce del 100% al 98% en este curso académico. El descenso es muy bajo, por lo que no consideramos que sea relevante.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación del primer curso (12-13) fue del 88%, la del curso 2013-14 se desconoce por lo que no se puede analizar la evolución.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La demanda del máster fue muy superior a la matriculación posterior, por lo que no se puede decir que esta tasa sea igual a la de matriculación. Muchos alumnos se preinscribieron (un total de 129) y finalmente no tuvieron la posibilidad de matricularse.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación ha descendido en un 25% respecto al curso académico anterior. Debemos señalar que este hecho ha sido común en una buena parte de los másters de la Universidad, probablemente debido a la situación económica en el año 2013 en el periodo de matrícula y al aumento de las tasas de máster.

En el caso del MBA había demanda suficiente como para haber cubrido las plazas, sin embargo, el % de matriculados finalmente fue más bajo de lo esperado. No consideramos, por tanto, que la bajada fuera provocada por una peor información de cara a la sociedad, sino a otros problemas de gestión que comentamos a continuación.

Las razones por las cuales los alumnos no se matricularon pudieron ser varias, pero desde la Comisión destacamos (por la información recogida de los propios alumnos) que parecen estar relacionadas con los plazos de preinscripción y matriculación. De hecho, el principal problema estuvo en la gestión de la listas de espera, dado que los alumnos preinscritos hasta comienzo de julio no tenían la posibilidad de saber si estaban o no admitidos hasta principios de septiembre, por lo que los alumnos ya estaban en otro programa de estudios dentro o fuera de la Universidad (había más de 2 meses entre un período y el otro). A esto se unió el hecho de que el máster comenzó antes de la resolución del segundo y tercer período de matriculaciones, por lo que muchos desistieron de ir una vez empezadas las clases.

Afortunadamente, la secretaría de Económicas ha estado haciendo un seguimiento del asunto que ha permitido hacer mejoras para el curso 2014-15.

Por otro lado, tenemos el problema de los alumnos duplicados entre másters que se matriculan en dos o más de ellos y después se dan de baja de los otros, con lo que bloquean una plaza e impiden la entrada de otros alumnos en los momentos iniciales de la matriculación. Este problema lo hemos detectado entre varios másters de la Facultad de Económicas. En el caso del MBA se han detectado este curso cuatro casos de alumnos que, incluso, pensaban simultanearlos y finalmente lo dejaron al ver que era imposible.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

• Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP): La cifra de profesorado doctor ha sido finalmente del 68%. Esta cifra ha empeorado respecto al curso pasado (75%) y respecto a la previsión inicial porque uno de los profesores estaba de sabático y otra de las profesoras de baja, por lo que fueron asignados por el departamento otros profesores que no cumplían dicho criterio. Sólo 15 de los 22 profesores son doctores.

No obstante, debemos señalar que en varias asignaturas los profesores no doctores funcionan como personal de apoyo y con un % de carga lectiva muy baja, es decir, que son empleados para dar una visión más práctica a la asignatura, que es una de las demandas más habituales entre los alumnos.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP) es del 78%, también empeora respecto al curso anterior (83,3%) porque al menos uno de los profesores sustitutos era asociado, lo que hace reducir el ratio de pdi a tiempo completo.

En este sentido insistimos en la misma línea anterior, ya que en ocasiones el personal asociado es utilizado sólo un % más bajo de la asignatura para complementar y dar un enfoque más

práctico a las asignaturas.

Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)

La duración media de los estudios pasa de 1,0 a 1,1. No se trata de un aumento muy significativo, En relación a la duración media de los estudios, parece que la tendencia es que cada vez más alumnos se matriculen a tiempo parcial. El primer año no hubo ninguno, en el curso 2013-14 hubo dos, y en el curso 14-15 hay al menos 6.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 13/14 (curso 2013) D078 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Alicante, 23/04/2015

Fdo: Manuel Palomar Sanz